AUTOMOTORES Y ANEXOS

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES Y ANEXOS S. A. AYASA CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2004.

En la ciudad de Quito, a las once horas del día lunes 23 de agosto del año dos mil cuatro, en el local social de la Compañía, ubicado en la Avda. Orellana E2-30 y 10 de Agosto, de esta ciudad se reúnen los Señores Accionistas de la Compañía AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA, en sesión de Junta General Extraordinaria llamados mediante convocatoria publicada en el Diario La Hora de esta ciudad en su edición del día miércoles 11 de agosto del año 2004.

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Dr. Leonardo Malo Borrero, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Nicolás Espinosa Maldonado, Gerente General.

Antes de declarar formalmente instalada la sesión el señor Presidente solícita al señor Secretario que efectúe una lista de los Accionistas concurrentes presentes y representados, el valor pagado de las acciones y el número de votos que les corresponde. El señor secretario de conformidad con lo dispuesto en el artículo 281 de la ley de Compañías, forma la lista de los asistentes. Deja constancia con su firma y la del señor Presidente, del enlistamiento efectuado el mismo que se incorpora al expediente de esta Junta, así como las comunicaciones dirigidas a los Comisarios de la compañía, convocándolos para la presente Junta.

Concluido el enlistamiento de los Accionistas presentes, el señor secretario informa que concurren a la Junta el 76,4004% del capital social pagado.

Se deja expresa constancia que también asiste la señorita Guadalupe Cando Noboa, Comisario Principal de la Compañía.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente declara instalada la sesión a las once horas treinta minutos.

En tal virtud, el señor Presidente pide a Secretaría que dé lectura a la Convocatoria, la misma que dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A.

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo Decimoctavo del Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas de AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (AYASA), a la Junta General Extraordinaria que se reunirá el día lunes 23 de agosto del 2004 a las 11h00, en el local Social de compañía, ubicado en las avenidas Orellana E2-30 y 10 de Agosto de esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Decidir sobre el aumento del capital suscrito y pagado de la Compañía, mediante la capitalización de las utilidades del ejercicio 2003, de acuerdo a lo decidido por la *Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril del 2004.*
2. Aprobación del Acta.

QUITO
MATRIZ
Av. Orellana E2-30
y 10 de Agosto
PBX. (02) 2222-740
2564-379
Fax. (02) 2564-404

LOS GRANADOS
Av. de Los Granados E11
y Av. 6 de Diciembre
Telfs. (02) 2460-040
Fax. (02) 2268-740

RENAULT
Av. de Los Shyris 37-179
y El Espectador
Telfs. (02) 2251-246
2453-490
Fax. (02) 2250-173

AGENCIA NORTE
Av. de La Prensa N5590
y Pulida
Telfs. (02) 2292-957
Fax. (02) 2533-700

www.ayasa.com.ec · ayasa@ayasa.com.ec

Especial e individualmente se convoca a la señorita Guadalupe Cando Noboa, Comisario Principal de la Compañía, y al señor Belisario Cobo Flores, Comisario Suplente, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Quito, julio 27 del 2004.- Dr. Leonardo Malo Borrero. – PRESIDENTE.- Ing. Nicolás Espinosa Maldonado., GERENTE GENERAL.

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente solicita al señor secretario que de lectura al Primer Punto del orden del Día, el cual se refiere al Informe presentado por la Gerencia General..

1. **Decidir sobre el aumento del capital suscrito y pagado de la Compañía, mediante la capitalización de las utilidades del ejercicio 2003, de acuerdo a lo decidido por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril del 2004.**

El Gerente General de la Compañía indica que en la Junta General de Accionistas reunida el 2 de abril de 2004, a las 11h30, los Accionistas decidieron capitalizar las utilidades del ejercicio económico del año 2003 que les corresponden, luego de deducido el 15% de participación de los trabajadores, a fin de acogerse al beneficio tributario vigente de la Ley 2001-41, publicada en el registro Oficial 325-S de 14 de mayo de 2001, tema que se aprobó en el punto cinco de dicha Junta General.

Con tales antecedentes, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, toma las siguientes resoluciones:

1. Incrementar el capital suscrito y pagado de la Compañía en USD$ 276.379,32 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SETENTA Y NUEVE 32/100), mediante la capitalización de las utilidades del ejercicio económico del año 2003. Con este incremento, el capital suscrito y pagado asciende a USD$ 3'408.051,84 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL CINCUENTA Y UN 84/100). En el aumento de capital social a cada accionista le corresponde una porción a prorrata del capital que actualmente mantiene en la Compañía.

   Al Gerente General se le autoriza a realizar el cuadro de distribución de capital y a realizar los ajustes de fracciones correspondientes a fin de que a cada accionista le corresponda acciones enteras.

   Como consecuencia del aumento de capital el Artículo Sexto del Estatuto Social, en adelante dirá:

   "ARTICULO SEXTO: CAPITAL SOCIAL.- La Compañía tiene un capital autorizado de USD$ 6'000.000,oo y un capital suscrito y pagado es de USD$ 3'408.051,84, dividido en 85'201.296 acciones nominativas y ordinarias de USD$ 0,04 cada una."

2. **Aprobación del Acta.**

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución fue convocada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se redacte el acta correspondiente, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso, que se resuelve por unanimidad.

QUITO
MATRIZ
Av. Orellana E2-30
y 10 de Agosto
PBX. (02) 2222-740
2564-379
Fax. (02) 2564-404

LOS GRANADOS
Av. de Los Granados E11
y Av. 6 de Diciembre
Telfs. (02) 2460-040
Fax. (02) 2268-740

RENAULT
Av. de Los Shyris 37-179
y El Espectador
Telfs. (02) 2251-246
2453-490
Fax. (02) 2250-173

AGENCIA NORTE
Av. de La Prensa N5590
y Pulida
Telfs. (02) 2292-957
Fax. (02) 2533-700

www.ayasa.com.ec • ayasa@ayasa.com.ec

Reinstalada la junta General, el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por los concurrentes y suscrita por el Presidente y Secretario de la junta que certifica.

Se agregan al expediente de la presente Junta: a) Hoja de periódico en la que consta la publicación de la convocatoria; b) Lista de los accionistas concurrentes; y, c) Cuadro de integración de capital.

Dr. Leonardo Malo Borrero
PRESIDENTE

Ing. Nicolás Espinosa Maldonado
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

El texto del documento precedente es fiel copia del original que consta en el libro de actas de Juntas Generales que reposa en los archivos de la compañía AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A

LO CERTIFICO

Ing. Nicolás Espinosa Maldonado
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

QUITO

MATRIZ
Av. Orellana E2-30
y 10 de Agosto
PBX. (02) 2222-740
2564-379
Fax. (02) 2564-404

LOS GRANADOS
Av. de Los Granados E11
y Av. 6 de Diciembre
Telfs. (02) 2450-040
Fax. (02) 2268-740

RENAULT
Av. de Los Shyris 37-179
y El Espectador
Telfs. (02) 2251-248
2453-490
Fax. (02) 2250-178

AGENCIA NORTE
Av. de La Prensa N5590
y Pulida
Telfs. (02) 2262-957
Fax. (02) 2533-700

www.ayasa.com.ec · ayasa@ayasa.com.ec

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE AGOSTO DEL 2004					
NOMBRE ACCIONISTA	**CAPITAL ACTUAL**	**% CAPITAL**	**Por sus propios derechos**	**EN REPRESENTACION DE (Nombre del asistente)**	**FIRMA**
Acosta Magdalena	500.76	0.0160			
Aguirre Maria	504.12	0.0161			
Alvarez Malo Teodoro	855.36	0.0273			
AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A.	5.00	0.0000			
Cando Noboa Guadalupe	2,260.96	0.0722			
Carrion Letort Eduardo	773.20	0.0247			
Cobo Flores Belisario	8,477.68	0.2707			
Erazo Maria	1,509.04	0.0482			
Espinosa Maldonado Monica	45,198.96	1.4433			
Espinosa Maldonado Nicolas	1,210,111.44	38.6411			
Espinosa Maria Eugenia	11,539.76	0.3685			
INMOBILIARIA FUTURA S.A.	156,583.44	5.0000			
INMOBILIARIA ISLASOL	125,100.72	3.9947			
INMOBILIARIA LAS MAGNOLIAS	498,984.68	15.9335			
Larrea Loor Viviano	855.36	0.0273			

AUTOMOTORES Y ANEXOS

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE AGOSTO DEL 2004					
NOMBRE ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	% CAPITAL	Por sus propios derechos	EN REPRESENTACION DE (Nombre del asistente)	FIRMA
Malo Alicia de Utreras	59,122.56	1.8879			
Malo Alvarez Gil	93,681.00	2.9914			
Malo Borrero Jaime (Herederos)	85,172.04	2.7197			
Malo Borrero Leonardo	385,787.48	12.3189			
Malo Borrero Lucia	296,115.20	9.4555			
Malo Borrero Teresita	134,602.68	4.2981			
Ordonez Fabiola	1,004.96	0.0321			
Utreras Eichler Armin (Herederos)	7,274.52	0.2323			
Vera Villacis Dolores (Herederos)	5,651.60	0.1805			
	3,131,672.52	**100.0000**			

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (AYASA)

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo Decimoctavo del Estatuto Social, convocamos a los señores Accionistas de AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (AYASA), a la Junta General Extraordinaria que se reunirá el día lunes 23 de agosto del 2004 a las 11h00, en el local social de la Compañía ubicado en las avenidas Orellana E2-30 y 10 de Agosto de esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Decidir sobre el aumento del capital suscrito y pagado de la Compañía, mediante la capitalización de las utilidades del ejercicio 2003, de acuerdo a lo decidido por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de abril del 2004.
2. Aprobación del Acta.

Especial e individualmente se convoca a la señorita Guadalupe Cando Noboa, Comisario Principal de la Compañía, y al señor Belisario Cobo Flores, Comisario Suplente, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Quito, julio 27 del 2004

Dr. Leonardo Malo Borrero
PRESIDENTE

Ing. Nicolás Espinosa Maldonado
GERENTE GENERAL

cg31698 e.r.

AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A.

NOMINA DE ACCIONISTAS

ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	CEDULA, RUC, O PASAPORTE	NUMERO ACCIONES	CAPITAL ACTUAL	%	NUMERO ACCIONES	CAP. SUSCRITO UTILIDADES 2003	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL	%
Acosta Magdalena	Ecuatoriana	0101033462	12,519	500.76	0.0160	1,106	44.24	13,625	545.00	0.0160
Aguirre Maria	Ecuatoriana	0170236205	12,603	504.12	0.0161	1,113	44.52	13,716	548.64	0.0161
Alvarez Malo Teodoro	Ecuatoriana	1702413632	21,384	855.36	0.0273	1,886	75.44	23,270	930.80	0.0273
AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A.	Ecuatoriana	1790014797001	125	5.00	0.0002	0	0.00	125	5.00	0.0001
Cando Noboa Guadalupe	Ecuatoriana	0170005925	56,524	2,260.96	0.0722	4,989	199.56	61,513	2,460.52	0.0722
Carrion Letort Eduardo	Ecuatoriana	1703745172	19,330	773.20	0.0247	1,707	68.28	21,037	841.48	0.0247
Cobo Flores Belisario	Ecuatoriana	1702144245	211,942	8,477.68	0.2707	18,704	748.16	230,646	9,225.84	0.2707
Erazo Maria	Ecuatoriana	0170428925	37,726	1,509.04	0.0482	3,330	133.20	41,056	1,642.24	0.0482
Espinosa Maldonado Monica	Ecuatoriana	1701802981	1,129,974	45,198.96	1.4433	99,725	3,989.00	1,229,699	49,187.96	1.4433
Espinosa Maldonado Nicolas	Ecuatoriana	1700572835	30,252,786	1,210,111.44	38.6411	2,669,902	106,796.08	32,922,688	1,316,907.52	38.6411
Espinosa Maria Eugenia	Ecuatoriana	1700510306	288,494	11,539.76	0.3685	25,462	1,018.48	313,956	12,558.24	0.3685
INMOBILIARIA FUTURA S.A.	Ecuatoriana	1790007359001	3,914,586	156,583.44	5.0000	345,470	13,818.80	4,260,056	170,402.24	5.0000
INMOBILIARIA ISLASOL	Ecuatoriana	1790821269001	3,127,518	125,100.72	3.9947	276,013	11,040.52	3,403,531	136,141.24	3.9947
INMOBILIARIA LAS MAGNOLIAS	Ecuatoriana	1790433307001	12,474,617	498,984.68	15.9335	1,100,923	44,036.92	13,575,540	543,021.60	15.9335
Larrea Loor Viviano	Ecuatoriana	1301205272	21,384	855.36	0.0273	1,886	75.44	23,270	930.80	0.0273
Malo Alicia de Utreras	Ecuatoriana	1702868967	1,478,064	59,122.56	1.8879	130,444	5,217.76	1,608,508	64,340.32	1.8879
Malo Alvarez Gil	Ecuatoriana	1705909461	2,342,025	93,681.00	2.9914	206,690	8,267.60	2,548,715	101,948.60	2.9914
Malo Borrero Jaime (Herederos)	Ecuatoriana	0170161612	2,129,301	85,172.04	2.7197	187,917	7,516.68	2,317,218	92,688.72	2.7197
Malo Borrero Leonardo	Ecuatoriana	1701761643	9,644,687	385,787.48	12.3189	851,172	34,046.88	10,495,859	419,834.36	12.3189
Malo Borrero Lucia	Ecuatoriana	1700342734	7,402,880	296,115.20	9.4555	653,326	26,133.04	8,056,206	322,248.24	9.4555
Malo Borrero Teresita	Ecuatoriana	1700342718	3,365,067	134,602.68	4.2981	296,977	11,879.08	3,662,044	146,481.76	4.2981
Ordonez Fabiola	Ecuatoriana	0170318572	25,124	1,004.96	0.0321	2,218	88.72	27,342	1,093.68	0.0321
Utreras Eichler Armin (Herederos)	Ecuatoriana	1700575713	181,863	7,274.52	0.2323	16,051	642.04	197,914	7,916.56	0.2323
Vera Villacis Dolores (Herederos)	Ecuatoriana	1701393868	141,290	5,651.60	0.1805	12,472	498.88	153,762	6,150.48	0.1805
			78,291,813	**3,131,672.52**	**100.00**	**6,909,483**	**276,379.32**	**85,201,296**	**3,408,051.84**	**100.00**

AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A.

CPA. GALO PAUCAR M.
CONTADOR GENERAL

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de - € - foja(s) útil(es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito a, 14 OCT. 2004

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON

Dr. Rodrigo Salgado Valdez NOTARIO 29

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de Dr. Lonny Espinoza, el día de hoy, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, en seis foja (s) útil (es); protocolizo los documento (s) que antecede (n)

Quito, a 14 OCT. 2004

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ.
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Dr. Rodrigo Salgado Valdez NOTARIO 29

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero ésta TERCERA copia certificada, firmada y sellada en Quito, a 14 OCT 2004

EL NOTARIO

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

Dr. Rodrigo Salgado Valdez NOTARIO 29

NOTARIA
PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: De conformidad con el Art. 160 de la Codificación de la Ley de Compañías, y el Art. 11 de la Resolución No. 99.1.1.3.0006, expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 252 de 11 de Agosto de 1.999, sustituído por el Art.3 de la resolución No. 00.Q.IJ.006, expedida por dicha entidad y publicada en el Registro Oficial No. 65, del 26 de abril de 2000: tomé nota del aumento del capital suscrito dentro del capital autorizado, conforme consta del texto que antecede, al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA, otorgada en esta Notaría, el 23 de Marzo de 1973 Quito, 04 de Noviembre de 2004.-

NOTARIA PRIMERA
Quito - Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **86** del Registro Mercantil de treinta de abril de mil novecientos setenta y tres, fs. 230, Tomo 94, lo referente al **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO** de la Compañía **"AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. AYASA".-** Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Protocolización efectuada el catorce de octubre del año 2.004, ante el Notario **VIGÉSIMO NOVENO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ.-** Quito, a dieciocho de octubre del año dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAUL CAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO
ECUADOR
RAGS

REGISTRO MERCANTIL
QUITO